



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

15 de diciembre de 2022

Proceso de Selección de Personal

(Conv._FIHAC/44_2022. TECNÓLOGO/A)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	9
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	13
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	Error! Marcador no definido.
8.	Candidato finalista	14
	Evolución del Documento	15
	Anexos	16

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial *«...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...»*.

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2021 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2021 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 3 de diciembre de 2020, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de TECNÓLOGO/A cuya misión general será: "APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL REGISTRO Y OPERACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 10 de noviembre de 2022.



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Funded by the European Union - NextGeneration EU



Recovery, Transformation and Resilience Plan
Funded by the European Union - Next Generation EU

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº

CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº **Conv. _FIHAC/44_2022**

PUESTO / POSITION	Técnico Superior de Administración / Senior Administration Technician
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	<input type="checkbox"/> Programación anual / Annual programming <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto / Project: PLATAFORMA ATLÁNTICA INTERRITORIAL PARA UN CRECIMIENTO AZUL SOSTENIBLE (PLATICAS) INTER-TERRITORIAL ATLANTIC PLATFORM FOR SUSTAINABLE BLUE GROWTH (PLATICAS)
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA / ENTITY	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Admon y Gestión Activ.Científico-Técnicas / Science and Technol. Mgmt. Activities
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Transferencia Tecnológica / Technology Transfer
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Unidad de Gestión de Investigación y Transferencia Tecnológica / Research and Tech. Transfer de Investigación y Transferencia Tecnológica
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
<p>FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Soporte especializado en la gestión integral de proyectos científico-técnicos a lo largo de los distintos fases de búsqueda e iniciación, elaboración y presentación de propuestas, seguimiento y justificación del proyecto y tareas de cierre. -Asistir al Director General, Directores, Administradores de las Unidades en la planificación, organización, dirección y control de los recursos -Asistir al Director General, Directores, Administradores de las Unidades en asuntos mercantiles, jurídicos o fiscales -Realizar actividades varias asignadas por la Dirección General o Administradores de las Unidades <p>-Specialized support in the integral management of scientific-technical projects throughout the different phases of search and initiation, preparation and presentation of proposals, monitoring and justification of the project and closing tasks.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Assisting the Director General, Directors and Unit Administrators in the planning, organization, management and control of resources. -Assisting the Director General, Directors, Unit Managers in commercial, legal or fiscal matters. -Perform various activities assigned by the Directorate General or Unit Administrators. <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación de una plataforma de comunicación que facilite el acceso a la información pública, la mejora de la transparencia y la trazabilidad de los procesos productivos, así como la toma de decisiones en un contexto de estandarización de los procesos de digitalización de los espacios del conocimiento sobre crecimiento azul en el Espacio Atlántico -Comunicación, coordinación y mesa de unión con los principales actores implicados en los espacios de conocimiento del Espacio Atlántico -Promoción proactiva de la transferencia de tecnología y conocimiento en relación con los retos y consecuencias del cambio climático asociados al crecimiento azul en particular y con el ciclo integral del agua en general -Estar a disposición orientada al establecimiento de un marco de referencia para la educación continua en el ámbito del crecimiento azul sostenible -Asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de los trabajos del proyecto. -Apoyar tareas de proyectos relacionados. -Redacción de informes <p>-Implementation of a communication platform to facilitate access to public information, improve transparency and traceability of production processes, as well as decision-making in a context of standardisation of the digitalization processes of the blue growth knowledge areas in the Atlantic Area.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Communication, coordination and liaison with the main actors involved in the knowledge areas of the Atlantic Area. -Proactive promotion of technology and knowledge transfer in relation to the challenges and consequences of climate change associated with blue growth in particular and with the integrated water cycle in general. -Implement actions aimed at establishing a reference framework for continuing education in the field of sustainable blue growth. -To assist the Principal Investigator or Project Leader in the direction, control and supervision of the project work. -Supporting related project tasks. -Report writing 	
<p>APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL REGISTRO Y OPERACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS</p> <p>APPLICATION OF TECHNIQUES FOR THE DEVELOPMENT OF KNOWLEDGE OR PRODUCTS NECESSARY FOR THE RECORDING AND OPERATION OF RESOURCE PLANNING, ORGANISATION, DIRECTION AND CONTROL.</p>	

¹ En necesario una identificación rigurosa del proyecto / In cases of temporary contracts



PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Funded by the European Union - NextGeneration EU



Recovery, Transformation and Resilience Plan
Funded by the European Union - Next Generation EU

CUALIFICACIÓN / EDUCATION				
TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY	EXPERIENCIA / EXPERIENCE	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED	
T.Únivers.OI/Master/Licenc./Arquitect./Inge.C Grado	Ciencias / Ciencias Sociales y Jurídicas / Ingeniería y Arquitectura	No		
Oficial MS/Higher Educ./Arquitect./Inge.Degree	SCIENCES / SOCIAL AND LEGAL SCIENCES / ENGINEERING AND ARCHITECTURE	No		
MÉRITOS A VALORAR / ASSESSMENT CRITERIA				
ELEMENTOS DE VALORACIÓN / ASSESSMENT CRITERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Nota media de la titulación oficial de grado - Título de Master en Comunicación digital y nuevas tecnologías, redes sociales, tecnologías de la información y comunicación o similar - Formación en gestión de plataformas digitales de comunicación y divulgación científico-técnica. - Experiencia en implementación y/o gestión de plataformas interempresales para el acceso a datos, recursos y documentación. - Experiencia en unidades / centros de gestión de transferencia del conocimiento y/o innovación nacionales e internacionales - Formación en idioma inglés 			
	<ul style="list-style-type: none"> - Average grade of the official bachelor's degree - Master's degree in digital communication and new technologies, social networks, information and communication technologies or similar - Training in management of digital platforms for scientific-technical communication and dissemination. - Experience in implementation and/or management of intercompany platforms for access to data, resources and documentation. - Experience in national and international knowledge transfer and innovation management units/centres. - English language training 			
CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN / CONTRACT DESCRIPTION				
TIPO DE CONTRATO / TYPE OF CONTRACT	Temporal Plan Rec. Transf y Resiliencia / Temporary contract. Resov. Transf. Resilience Plan			
DURACIÓN ESTIMADA / ESTIMATED DURATION	90 meses / months			
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO / WORKPLACE LOCATION	Santander (Cantabria)			
REMUNERACIÓN / SALARY	23.539,01 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto 23.539,01 €/year (12 monthly payments per year) of gross salary			
FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN / EXPECTED STARTING DATE	01/10/2022			
PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN / CHARACTERISTICS OF THE RECRUITMENT PROCESS				
TIPO DE PROCESO / SELECTION PROCESS	Acceso libre / Open Access Código / Code: Conv. FIHAC/44_2022			
NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR / AVAILABLE POSITIONS	1 (puestos vacantes) / (1 job(s) vacant)			
RECLUTAMIENTO / RECRUITMENT PROCESS	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC / Ad publication in FIHAC's website: 10/11/2022 Cierre del Reclutamiento / Recruitment process closing date: 23/11/2022, a las 24:00 h. / at 24:00 h.			
PRESELECCIÓN / PRESELECTION	Fecha prevista para el fin de la preselección / Expected preselection date: 24/11/2022			
PRUEBA / RECRUITMENT TEST	<input checked="" type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha / Test date:	Nº máx. de candidaturas en esta fase / Maximum number of applicants at this stage:		
ENTREVISTA / JOB INTERVIEW	Fecha prevista para las entrevistas / Expected job interview date:	Nº máx. de candidaturas en esta fase / Maximum number of applicants at this stage:	Punt. mín. de mérito por este fase / Minimum score at this stage ² : 60	
INFORME / REPORT	Fecha prevista para el envío del informe / Expected submission date for final report: 25/11/2022			
DECISIÓN FINAL CANDIDATO(A) / FINAL RECRUITMENT DECISION	Fecha prevista para la decisión final sobre el/a candidato(a) a contratar / Expected date for final: 25/11/2022			
ORGANO COMPETENTE PARA PROPONER / COMPETENT BODY TO PROPOSE	Comisión de Gestión y Valoración del Proceso de Selección de Personal / Governance and Assessment Committee for Personnel Selection Process			
ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER / COMPETENT BODY TO DECIDE	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria / Vice-President of the Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria.			
TABLA DE PUNTAJACIÓN DE LOS MÉRITOS A VALORAR / CANDIDATE'S MERIT SCORE				
MÉRITO / MERIT	EVALUACIÓN / ASSESSMENT	VALORACIÓN / APPRAISAL		MÁXIMO / MAXIMUM
NOTA MEDIA DE LA TITULACIÓN OFICIAL DE GRADO	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s) / point(s)	10
AVERAGE MARK OF THE OFFICIAL BACHELOR'S DEGREE		COMPLIANCE WITH THE REQUIREMENT	10 punto(s) / point(s)	
	CV	Máximo puntos: / Maximum Points:	10	

² En los casos de contratos temporales / In the case of temporary contracts

² Puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (arbitra) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista / Minimum score (arbitrarily) required for a candidate to reach the interview stage.

3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramas disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 10 de noviembre de 2022:

1 TECNICO/A SUPERIOR DE
ADMINISTRACION
(Administración y gestión de
actividades científico-técnicas)
Nº
CONV._FIHAC/CONV_FIHAC_
44_2022_2022

Nov 10, 2022

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de 1 TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION.

Técnico/a especialista en gestión de plataformas digitales de comunicación e información pública.

La fecha límite de entrega de documentos es el 23 de
Noviembre de 2022 a las 24:00 h

DESCARGUE EL DOCUMENTO DE INSTRUCCIONES Y SÍGALAS
RIGUROSAMENTE

DESCARGA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

- [IMPORTANTE: Descarga las Instrucciones_](#)
- [Accede al Formulario de datos_](#)
- [Accede al Profesigrama_](#)
- [CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS – Personas candidatas_](#)
- [Preguntas frecuentes sobre los procesos de selección de personal_](#)

4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:



FORMULARIO / DATA FORM

Técnico Superior de Administración // Technologist	PROYECTO/ PROJECT: PLATAFORMA ATLÁNTICA INTERRITORIAL PARA UN CRECIMIENTO AZUL SOSTENIBLE (PLATICAS) // INTER-TERRITORIAL ATLANTIC PLATFORM FOR SUSTAINABLE BLUE GROWTH (PLATICAS)	Conv. FIHAC/44_2022
--	--	---------------------

PERSONAL DATA

NOMBRE / NAME	APELLIDOS / SURNAME	Nº SEGURIDAD SOCIAL // N. OF SOCIAL SECURITY AFFILIATIONS	ORDER BY / ORDEN (Para ser llenado por FIHAC) (To be filled by FIHAC)
NACIONALIDAD / NATIONALITY	DNI / IDENTITY NUMBER	FECHA NACIMIENTO / BIRTH DATE	
DIRECCION / ADDRESS	CP / CODE POST	CIUDAD / CITY	PROVINCIA / PROVINCE
MOVIL / MOBILE	TELÉFONO FIJO / LAND LINE	EMAIL	

MEDIO POR EL QUE HA CONOCIDO LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA MEANS BY WHICH YOU BECAME AWARE OF THE PUBLICATION OF THIS CALL FOR APPLICATIONS
--

CALIFICACIONES REQUERIDAS (Cualificación para el puesto) // QUALIFICATIONS REQUIRED (Qualification for the post)	SINO Y/N		
Grado: Titulación: Ciencias / Ciencias Sociales y Jurídicas / Ingeniería / Arquitectura Degree: Grado: Sciences / Social and Legal Sciences / Engineering and Architecture.			
TITULACION / UNIVERSITY DEGREE	UNIVERSIDAD / UNIVERSITY	AÑO INICIO / START YEAR	AÑO FINALIZACION / COMPLETION YEAR
TITULACION: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º			

INFORMACION DE Puntuación / Méritos de los Candidatos. // SCORING INFORMATION / CANDIDATE MERITS

NOTA MEDIA DE LA TITULACION OFICIAL DE GRADO // AVERAGE MARK OF THE OFFICIAL BACHELOR'S DEGREE			
Debe presentarse currículo académico, donde se especifique la nota obtenida en sus estudios. (Nota por debajo de 7 no puntuar, entre 7 y 8 - 5 puntos, entre 8 y 10 - 10 puntos) // You must submit an academic curriculum vitae, specifying the marks obtained in your studies (marks below 7 do not count, between 7 and 8 - 5 points, between 8 and 10 - 10 points).			
Nota Media de la Titulación Oficial de Grado	Average grade of the official bachelor's degree		
TÍTULO DE MAESTRO EN COMUNICACION DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS, REDES SOCIALES, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION O SIMILAR // MASTERS DEGREE IN DIGITAL COMMUNICATION AND NEW TECHNOLOGIES, SOCIAL NETWORKING, INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES OR SIMILAR			
Debe ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado // It must be accredited by certification from the company or organization where it has been carried out	Entidad / Empresa / Organización Entity / Company / Organization	Fecha de Inicio Start Date	Fecha Fin End Date
FORMACION EN GESTION DE PLATAFORMAS DIGITALES DE COMUNICACION Y DIVULGACION CIENTÍFICO-TÉCNICA (TRAINING IN THE MANAGEMENT OF DIGITAL PLATFORMS FOR SCIENTIFIC AND TECHNICAL COMMUNICATION AND DISSEMINATION)			

EXPERIENCIA EN UNIDADES / CENTROS DE GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION NACIONALES E INTERNACIONALES // EXPERIENCE IN NATIONAL AND INTERNATIONAL KNOWLEDGE TRANSFER AND INNOVATION MANAGEMENT UNITS/CENTRES			
Debe ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado // It must be accredited by certification from the company or organization where it was carried out	Entidad / Empresa / Organización Entity / Company / Organization	Fecha de Inicio Start Date	Fecha Fin End Date
FORMACION EN IDIOMA INGLÉS // ENGLISH LANGUAGE TRAINING			
Debe ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado // It must be accredited by certification from the company or organization where it was carried out	Entidad / Empresa / Organización Entity / Company / Organization	Fecha de Inicio Start Date	Fecha Fin End Date

OBSERVACIONES / REMARKS ¹

¹ Observaciones, según sea el caso, sobre el currículum // Remarks, as the case may be, on the curriculum (100 caracteres máximos)

SIGNATURE

Declaro la veracidad de todos los datos incluidos y autorizo su tratamiento // I hereby declare the veracity of all data included and authorize its treatment	Lugar / Place	Fecha / Date	Firma / Signature

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 23 de noviembre de 2022 a las 24:00h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/44_2022	3

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/44_2022	3	3

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA ³
Conv._FIHAC/44_2022	3	0

³ Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 60; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																
TECNICO/ A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN / SENIOR ADMINISTRATION TECHNICIAN										Conv._FIHAC/44_2022						
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:			3													
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN		MÉRITOS A VALORAR													TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	Tit. Univer. Of. Master / Licen / Arquitect / Inge. Grado	Rama Titulación: Ciencias / Ciencias Sociales y Jurídicas / Ingeniería y Arquitectura	NOTA MEDIA DE LA TITULACION OFICIAL DE GRADO		TÍTULO DE MASTER EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, REDES SOCIALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN O SIMILAR		FORMACIÓN EN GESTIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA		EXPERIENCIA EN IMPLEMENTACIÓN Y/O GESTIÓN DE PLATAFORMAS INTEROPERABLES PARA EL ACCESOS A DATOS, RECURSOS Y DOCUMENTACIÓN		EXPERIENCIA EN UNIDADES / CENTROS DE GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES		FORMACIÓN EN INGLÉS			
			CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE AÑOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS		
1	SI	SI	NO	0	SI	30	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	30	
2	SI	SI	NO	0	SI	30	NO	0	0	0	NO	0	NO	0	30	
3	SI	SI	SI	10	SI	30	NO	0	0	0	NO	0	SI	7	47	

6. Entrevistas

Las entrevistas no se realizaron ya que ninguno de los candidatos/as superó la puntuación mínima para pasar a la fase de la entrevista.

7. Candidato finalista

De los tres candidatos/as ninguno obtuvo la puntuación mínima exigida por lo que la convocatoria se considera desierta.

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>15/12/22</u>	<ul style="list-style-type: none">Primera versión del documento

